Panamá, 22 de noviembre de 2019.

Señores
Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Ciudad de Panamá
República de Panamá

Estimados señores:

En cumplimiento con el Acuerdo 3-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que contiene las obligaciones de los emisores en cuanto a comunicarle a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y a todos los tenedores registrados sobre cualquier hecho de relevante, tenemos a bien informarles lo siguiente:

Hemos tenido un atraso en el pago de intereses de bonos de las series H, L, M y N el cual debía ser para el lunes 25 de noviembre y será realizado para el miércoles 27 de noviembre de 2019

Sin otro particular por el momento, quedo de usted

Atentamente,

TCG Merchant Group, INC.

Anthony Jarrín
Representante Legal